Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "HIPOLITO UNANUE"

NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE MEDICINA EN DOS HOSPITALES NACIONALES, LIMA, 2025

Línea de investigación:
Salud pública

Tesis para optar el Título Profesional de Médico Cirujano

Autora

Arias Carhuas, Nelia Denisse

Asesor

La Rosa Botonero José Luis

ORCID: 0000-0002-2908-272X

Jurado

Barreto Stein, Juan Francisco

Cruzado Vásquez, Williams

Gallardo Vallejo, Duber Odilón

Lima - Perú

2025

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA
(CC BY-NC-ND)

NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE MEDICINA EN DOS HOSPITALES NACIONALES, LIMA, 2025.

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	21%	6%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	1library.co Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	www.horizontemedico.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1%

Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE MEDICINA EN DOS HOSPITALES NACIONALES, LIMA, 2025

Línea de Investigación

Salud Pública

Tesis para optar el Título Profesional de Médico Cirujano

Autora

Arias Carhuas, Nelia Denisse

Asesor

La Rosa Botonero José Luis

ORCID: 0000-0002-2908-272X

Jurado

Barreto Stein, Juan Francisco

Cruzado Vásquez, Williams

Gallardo Vallejo, Duber Odilón

Lima- Perú

2025

ÍNDICE

RESUMEN **6**

ABSTRACT **7**

I INTRODUCCIÓN **8**

1.1 Descripción y formulación del problema 9
1.1.1 Descripción del problema 9
1.1.2 Formulación del problema general 11
1.1.3 Formulación del problema específico 11
1.2 Antecedentes 11
1.2.1 Internacionales 11
1.2.2 Nacionales 13
1.3 objetivos 15
1.3.1 Objetivo general 15
1.3.2 Objetivos específicos 15
1.4 Justificación 15

II MARCO TEÓRICO **17**

2.1 Conocimiento 17
2.2 Actitud 17
2.3 Donación de órganos 19
2.4 Donante vivo. 20
2.5 Donante cadavérico 20
2.6 Muerte encefálica 22
2.7 Posible donante 23
2.8 Donante potencial 23
2.9 Trasplante de órganos 23
2.10 Presunción de donación universal 24
2.11 Oposición a la donación 25
2.12 Dirección general de Donaciones, trasplantes y banco de sangre (DIGDOT*)* 25
2.13 Internos de medicina 26

III MÉTODO **27**

3.1 Tipo de investigación 27

3.2 Ámbito temporal y espacial....27
3.3 Variables....27
3.4 Población y muestra....27
3.5 Instrumento....29
3.6 Procedimientos....30
3.7 Análisis de datos....30
3.8 Consideración ética....30
IV RESULTADOS....31
V DISCUSIÓN DE RESULTADOS....39
VI CONCLUSIONES....42
VII RECOMENDACIONES....43
VIII REFERENCIAS....44
IX ANEXOS....48
ANEXO A. Matriz de consistencia....48
ANEXO B. Operacionalización de variables....50
ANEXO C. Consentimiento informado....52
ANEXO D. Instrumento....53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características de la muestra de internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025……..... **32**

Tabla 2. Nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025……..... **34**

Tabla 3. Relación entre el nivel de conocimientos sobre la donación de órganos y ser donante en el documento nacional de identidad en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025……... **35**

Tabla 4. Relación entre actitudes hacia la donación de órganos y ser donante en el documento nacional de identidad en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025… **36**

Tabla 5. Relación entre nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025……. **37**

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de respuestas correctas de las preguntas sobre el cuestionario de conocimientos sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025……..... **38**

Figura 2. Distribución de respuestas favorables de las preguntas sobre el cuestionario de actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025…… **39**

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima. **Materiales y método:** observacional, descriptivo correlacional y transversal, con una población integrada por 220 internos de medicina que están llevando a cabo su internado médico en 2 hospitales de nivel III-1 y muestra de 143 internos de medicina. **Resultados:** el 100% de los internos de medicina evaluados alcanzó un nivel alto de conocimiento sobre donación de órganos, Solo el 17.48% de los participantes estaban registrados como donantes de órganos en su documento nacional de identidad. A pesar del conocimiento elevado, la mayoría de los internos (97.2%) presentó una actitud de indiferencia, y solo el 2.8% mostró una actitud de aceptación, solo el 17.48% de los internos se encontraba registrado como donante en su DNI, la relación entre el nivel de conocimientos y la actitud hacia la donación de órganos mostró que todos los participantes con actitud de aceptación (2.80%) o indiferencia (97.20%) pertenecían al grupo con nivel alto de conocimiento. **Conclusiones:** Si bien todos los participantes con actitud de aceptación pertenecían al grupo con nivel alto de conocimiento, no se evidenció una relación proporcional entre conocimiento elevado y actitud favorable.

Palabras clave: donación de órganos, conocimiento, actitud

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between the level of knowledge and attitudes about organ donation in medical interns at two hospitals in Lima. **Materials and method:** observational, descriptive, correlational and cross-sectional, with a population consisting of 220 medical interns who are carrying out their medical internship in 2 level III-1 hospitals and a sample of 143 medical interns. **Results**: 100% of the medical interns evaluated reached a high level of knowledge about organ donation. Only 17.48% of the participants were registered as organ donors on their national identity document. Despite their high level of knowledge, the majority of interns (97.2%) showed an attitude of indifference, and only 2.8% showed an attitude of acceptance. Only 17.48% of interns were registered as donors on their national identity document. The relationship between the level of knowledge and the attitude towards organ donation showed that all participants with an attitude of acceptance (2.80%) or indifference (97.20%) belonged to the group with a high level of knowledge. **Conclusions**: Although all participants with an accepting attitude belonged to the high-knowledge group, no proportional relationship was found between high knowledge and favorable attitude.

***Keywords**:* organ donation, knowledge, attitude

I INTRODUCCIÓN

La donación de órganos se refiere al acto de ceder, total o parcialmente, un órgano o tejido para fines de trasplante. Este acto altruista tiene como fin mejorar la calidad de vida de quienes lo requieren.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que la cantidad ideal de donaciones de órganos debe ser de 20 por cada millón de habitantes en cada nación. (García et al., 2023).

En Perú, la donación de órganos está regulada por el Ministerio de Salud y se puede realizar a través de diferentes instituciones autorizadas. La DIGDOT es la responsable de la supervisión y del control de la donación y trasplantes, menciona que con anterioridad a la pandemia, teníamos 4,8 donantes por cada millón de habitantes, sin embargo, se evidenció una reducción a 0,7 donantes por millón. (Rivas, 2023) , pese a que nuestras políticas de trasplante son similares a las de diferentes países como Argentina, Uruguay y Colombia, nuestro país es el último en Sudamérica (Ticona, 2021).

Cuando las personas han declarado en su documento de identidad ser donantes la manifestación de esta decisión voluntaria a sus familiares es importante(Neira et al., 2019), debido a que favorecer la aceptación de la familia, el respeto de su decisión y con ello la efectivizarían la donación si es que se presentara la oportunidad aumentando la posibilidad de trasplante para los pacientes en lista de espera (Marván et al., 2020).

Los profesionales de la salud actúan como el puente entre la sociedad y el sistema de salud, desempeñando un papel esencial en el proceso de donación de órganos, y, por lo tanto, afectan la percepción pública sobre el tema, son responsables de orientar, reducir la negativa familiar y educar en relación al tema (Sierra et al., 2021).

Es así que el registro de una persona como donante es un proceso que necesita no solo buena disposición de la población general, sino personal de salud comprometido con el tema, con buena disposición, hábido de brindar conocimiento claro a la población, bien organizado y comunicación clara y precisa (Almeyda et al., 2020).

Su actitud puede influir en la decisión de los posibles donantes y en el respeto y cumplimiento de la voluntad del donante potencial. La información que compartan con los pacientes, sus familias y la comunidad son clave fundamental para que el inicio del proceso de donación se efectivice y concrete el trasplante.

Considerando que los internos de medicina en la actualidad son los próximos profesionales de la salud., es fundamental que desarrollen tanto conocimientos como actitudes apropiadas sobre donación y el trasplante de órganos. No solo es importante que posean comprensión básica de los principios y procedimientos relacionados con estos temas, sino también que reconozcan las limitaciones en su conocimiento. La formación en este ámbito no debe limitarse a la teoría, sino que también debe incluir el fomento de una actitud ética y empática hacia los pacientes y sus familias, así como la capacidad de decidir de manera informada y responsables.

1.1 Descripción y formulación del problema

1.1.1 Descripción del problema

En Perú, se registra un promedio de aproximadamente 700 decesos anuales debido a la limitada disponibilidad de órganos para trasplante. A pesar de que el Estado ha implementado diversas medidas orientadas a fomentar la donación de órganos con fines terapéuticos, estas iniciativas no han logrado generar el impacto positivo esperado. La tasa de donantes en el país es actualmente la más baja de Sudamérica, con un índice de solo 0.7 donantes por millón de

habitantes (Rivas, 2023). Esta situación revela un grave problema de salud pública que requiere reflexión profunda y una mayor conciencia sobre la importancia de la donación de órganos.

El personal sanitario desempeña un rol vital en el transcurso de la donación, los médicos y personal sanitario pueden influir significativamente en la decisión de los posibles donantes y sus familias (Sierra et al., 2021).

Los médicos que laboran en hospitales sin programas de trasplantes pueden contribuir a través de la información y la sensibilización sobre la donación. Mientras que los médicos en hospitales con programas de trasplantes, además de identificar donantes potenciales e iniciar el proceso de donación, deben educar a los pacientes y sus familias sobre la importancia de donar órganos (Marván et al., 2020).

Es así que todo aporte médico es clave en relación a donar órganos, incluso la actitud del personal médico puede impactar la decisión de quienes podrían ser donantes, por lo tanto, es esencial que tengan una actitud favorable, estrategias de abordaje en el momento oportuno e información correcta sobre el tema para afrontar el proceso de manera efectiva y sensible (Almeyda et al., 2020).

Dado que los internos de medicina actuales son los profesionales de la salud del futuro., es crucial que adquieran conocimientos como actitudes sobre donación y trasplante de órganos y tejidos, conocimiento básico y limitaciones en relación a conocimiento detallado. (Marván et al., 2020).

Por otro lado, los médicos e internos de medicina con mayor conocimiento y comprensión sobre la donación de órganos que el común de la ciudadanía deberían de ser la población más dispuesta a convertirse en donante de órganos y ver reflejada su manifestación en su DNI en relación a la población en general, lo que no siempre sucede.

Es necesario abordar esta problemática para incrementar la tasa de donantes y optimizar el bienestar de los pacientes. Se requiere una mayor conciencia, educación y responsabilidad por parte de todos los implicados en el proceso de donación de órganos para mejorar el contexto actual y garantizar que más personas puedan acceder a trasplantes que salvan vidas.

1.1.2 Formulación del problema general

¿Cuál es el la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima?

1.1.3 Formulación del problema específico

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima?
- ¿Cuál es la actitud sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima?
- ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre donación de órganos y ser donante en el documento de identidad en internos de medicina en dos hospitales de Lima?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud sobre donación de órganos y ser donante en el documento de identidad en internos de medicina en dos hospitales de Lima?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Internacionales

En la investigación "**Percepción de los estudiantes y de los médicos sobre la autonomía en la donación de órganos"** realizada por Almeida et al. (2020) realizada en Brasil, en el cual el objetivo fue identificar conocimiento y opinión de los médicos, profesores, residentes y estudiantes de medicina sobre la donación de órganos, con diseño observacional, descriptivo, transversal, cuantitativo el 99,1% de las mujeres y el 94,9% de los hombres mostraron una actitud positiva, llegando a la conclusión de que esta declaración previa es un

factor clave para la donación de órganos y tejidos, favoreciendo el respeto a la autonomía, la aceptación de la familia y el aumento de donantes.

En el trabajo realizado por Marvan et al. (2020), denominado "**Conocimientos generales y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de estudiantes de medicina y enfermería mexicanos"**, en México, cuyo objetivo fue explorar los conocimientos y actitudes que tienen los estudiantes de medicina y enfermería mexicanos hacia la donación de órganos, con diseño cuantitativo, descriptivo transversal en el cual se efectuó en 384 estudiantes una encuesta luego los resultados mostraron que los estudiantes mostraron un inadecuado nivel de conocimientos y una correlación negativa entre el conocimiento y las actitudes desfavorables, así también existe una relación entre comprensión completa de algunas definiciones y mayor prevalencia de donación de órganos.

En la investigación denominada **"Conocimiento, actitud y percepción sobre la donación de órganos entre estudiantes de medicina y enfermería de pregrado en un hospital universitario de atención terciaria en la parte sur de la India: un estudio transversal"** realizado por Vincent et al. (2019) en India, en el cual el objetivo fue evaluar el conocimiento, la actitud y la percepción sobre la donación de órganos entre los estudiantes de medicina y enfermería de pregrado, con diseño cuantitativo, descriptivo transversal con muestreo por conveniencia, evaluando a 620 personas con un cuestionario previamente validado, cuya conclusión con respeto al significado de muerte cerebral fue que menos de la mitad tenía conocimiento claro así como de leyes sobre donación de órganos, (46,9%) conocía la definición de muerte cerebral. El 29% conocía la existencia de leyes sobre la donación de órganos; Una proporción superior a la mitad de esos participantes (52,7%) mencionó poco conocimiento sobre reglas y regulaciones involucradas con la donación de órganos.

1.2.2 Nacionales

Ingaruca (2025) en su investigación denominada "**Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de una universidad pública de Lima, 2024"**, cuyo objetivo fue determinar la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería, cuyo diseño fue cuantitativo, descriptivo, transversal, con una muestra compuesta por 75 estudiantes obteniendo como resultado que el 77.3% presenta un nivel de conocimiento medio y un 66.7% presenta una actitud de aceptación. Así mismo se identificó correlación nula del nivel de conocimientos y actitudes.

En el artículo realizado por Gonzales et al. (2020), denominado **"Factores asociados a una actitud desfavorable frente a la donación de órganos en estudiantes de la facultad de medicina de una universidad de Lambayeque**" en el cual como objetivo se planteó determinar los factores asociados a la actitud desfavorable frente a la donación de órganos, cuyo estudio fue cuantitativo, analítico de corte transversal ejecutado en 377 estudiante, se encontró que únicamente el 36,6% expresó estar a favor de la donación de órganos y tener una actitud positiva al respecto. Mientras que un 63,4% presentaban actitud desfavorable con lo que se concluye que existe una notable frecuencia de actitud negativa hacia la donación de órganos.

En la investigación realizada por Albujar y Salvador (2020), denominada **"Nivel de conocimiento sobre donación de órganos y factores sociodemográficos en los estudiantes de Medicina: estudio transversal"** desarrollada en Trujillo, con una muestra de 121 alumnos, el propósito fue determinar el grado de conocimiento sobre la donación de órganos y su vínculo con diversas variables sociodemográficas, un estudio con diseño cuantitativo, observacional, transversal, la conclusión reveló que la mayoría de los participantes presentaron un nivel alto en conocimiento sobre el tema.

En el trabajo de investigación realizado por Arizaca (2020), denominado **"Relación entre el nivel de conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos y tejidos en internos de medicina del Hospital Honorio Delgado Arequipa, 2020"** El objetivo fue analizar la relación entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la donación de órganos en los internos de medicina, cuyo diseño fue observacional, prospectivo transversal, se encuesto a 114 internos , se concluye que existe una asociación directa, aunque poco fuerte, entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes.

En el trabajo de investigación realizado por Joaquin (2023), denominado **"Relación entre conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes de la escuela profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann"**, cuyo objetivo fue describir la relación entre las actitudes y conocimiento frente a la donación de órganos en estudiantes, cuyo diseño fue observacional, transversal, relacional, se concluyó que más del 90% alcanzó conocimiento medio-alto; sin embargo, a pesar del conocimiento aceptable, No se evidencia una actitud favorable hacia la donación de órganos en proporciones equivalentes.

Según la investigación de Ludeña (2020), denominada **"Nivel de conocimiento relacionado con actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2019"** Este estudio se centró en analizar la relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos. Fue un estudio descriptivo correlacional de corte transversal, con 197 estudiantes encuestados. Los resultados indicaron que no se detectó una relación significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud sobre el tema entre los estudiantes de la universidad mencionados.

En la investigación realizada por Ticona (2021), denominado **“ Conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes universitarios de Enfermería de primer y segundo año de la universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann”** cuyo diseño fue cuantitativa, descriptiva correlacional, transversal, con una muestra de 83 estudiantes, se obtuvo como resultados que casi el 50% de los estudiantes presentaron conocimiento alto, así mismo el 59% presento buena actitud hacia la donación de órganos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar cuál es el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima.
- Determinar cuál es la actitud sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales de Lima.
- Identificar relación entre el conocimiento sobre donación de órganos y ser donante en el documento de identidad en internos de medicina en dos hospitales de Lima.
- Identificar cuál es la relación entre la actitud sobre donación de órganos y ser donante en el documento de identidad en internos de medicina en dos hospitales de Lima.

1.4 Justificación

En Perú, la escasez de órganos disponibles para trasplante ha generado un problema de salud pública significativa a pesar de los esfuerzos del Estado por implementar diversas medidas y políticas orientadas a fomentar la donación de órganos, los resultados obtenidos no

han sido los esperados, reflejando una brecha considerable entre las políticas públicas y su efectividad en la promoción de la donación.

En este contexto, el personal sanitario juega un papel crucial en el proceso de donación de órganos. La actitud del personal sanitario, su capacidad para ofrecer información clara y precisa, así como la manera en que abordan este tema con los familiares de los pacientes, son factores determinantes que pueden marcar la diferencia entre una decisión positiva o negativa.

Por lo tanto, esta investigación se justifica en la necesidad de analizar cómo las actitudes y la capacitación del personal sanitario impactan en la decisión de donar órganos. Se busca identificar barreras y oportunidades en la comunicación entre los profesionales de la salud y las familias de los pacientes con el fin de mejorar las políticas públicas y las estrategias de intervención en el ámbito sanitario. Al optimizar estos procesos, se podrá incrementar la disponibilidad de órganos para trasplante, reduciendo así las muertes que actualmente ocurren por la falta de donantes, y contribuyendo a preservar vidas de manera significativa en Perú.

II MARCO TEÓRICO

2.1 Conocimiento

Desde la ciencia aplicada, el conocimiento es el conjunto de saberes científicos y técnicos que se utilizan para resolver problemas reales, mejorar procesos o desarrollar tecnologías útiles para la sociedad.

Se han propuesto diferentes teorías que intentan explicar cómo se vinculan el conocimiento y la conducta, a lo que se conoce como modelos cognitivos del comportamiento.

En una de ellas el comportamiento se ve como un reflejo del conocimiento, lo que implica que nuestras creencias y conocimientos impactan en nuestras acciones. Por otro lado, el conocimiento es necesario, pero no es suficiente por sí solo para generar un cambiar una conducta (Arizaca, 2020). Es decir, saber algo o creer en algo no garantiza que una persona vaya a modificar su comportamiento, ya que pueden intervenir otros factores.

Investigaciones recientes realizadas en países con menores tasas de donación de órganos post mortem revelan que, en general, los estudiantes presentan notables deficiencias en su conocimiento sobre donación de órganos (Marván et al., 2020).

Los retrasos en la implementación de los protocolos de diagnóstico, la falta de notificación a posibles donantes e inestabilidad hemodinámica, junto con el conocimiento limitado del personal de salud y la escasa información sobre el diagnóstico de muerte cerebral brindada a los familiares, son factores que contribuyen al descenso en la donación de órganos.

2.2 Actitud

Hace alusión a la postura anímica hacia alguien o algo manifestado de determinada manera, específica en el comportamiento (Real Academia Española, s.f). Mientras que otros se enfoca más en los procesos cognitivos, es decir, de la manera en que una persona piensa o siente acerca de algo.

Se puede entender la actitud como un conjunto de creencias, pensamientos y evaluaciones cognitivas que incluyen un componente emocional, ya sea positivo o negativo, hacia un objeto o fenómeno social (Marván et al., 2020). Estas creencias y emociones influyen en cómo una persona se comporta o responde frente a dicho objeto o situación.

La actitud no solo refleja la forma en que percibimos y evaluamos a otros, sino también la predisposición a actuar de una manera determinada en función de esas percepciones, lo que puede afectar nuestras interacciones sociales, decisiones y comportamientos cotidianos. En este sentido, las actitudes sirven como un marco a través del cual interpretamos el mundo que nos rodea y nos motivan a adoptar ciertos comportamientos, ya sea a favor o en contra.

La clasificaremos por:

Actitud o favorable: Es la postura de aceptación para el individuo (positiva).

Actitud desfavorable: Es la postura de rechazo, lo que el individuo no acepta (negativa).

Actitud indiferente: no se inclina a una persona, cosa o idea más que a otra

Dicha actitud puede estar fundamentada en valores como la empatía, ser solidarios, la moral, la conciencia sobre la escasez de órganos y la intención de aportar al bienestar de los demás. Una actitud desfavorable hacia la donación de órganos puede surgir de convicciones personales, culturales o religiosas, temor o información equivocada. Esto puede llevar a rechazar la donación de órganos o a oponerse a recibir un trasplante (Marván et al., 2020).

En última instancia, la postura de una persona a ser donante puede influir en su decisión de registrarse como donante.

La actitud poco asertiva al informar del personal de salud en muchos casos, no respalda la decisión del donante, y los familiares reaccionan negativamente debido al impacto emocional. Esto dificulta la asimilación de la información que reciben y, como consecuencia, intensifica el proceso de negación en las familias, reduciendo las probabilidades (Bustamante et al., 2024).

Utilizaremos la escala de Likert Para realizar la medición de la actitud: Es una escala aditiva que está compuesta por varios ítems o afirmaciones a las que se pide al participante responder, la escala refleja la propiedad que el investigador desea medir y las respuestas se obtienen en una escala que varía entre acuerdo y desacuerdo.

2.3 Donación de órganos

Es el acto de ceder total o parcialmente un órgano o tejido del cuerpo humano con fines de trasplante (Albújar y Arroyo, 2022), en el cual la persona que da el órgano se denomina donador y el que necesita el trasplante es denominado receptor, con este procedimiento se busca Aumentar el bienestar del receptor y su círculo familiar.

Actualmente en Perú se puede donar órganos como hígado, páncreas pulmones y en cuanto a donación de tejidos medula ósea y córneas (EsSalud, 2025), tal es el caso de este último tejido mencionado que puede tratarse con éxito a través de un trasplante en el 80% de los individuos afectados de alguna enfermedad corneal (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

La donación puede provenir de 2 tipos de donador, el donante vivo que por compatibilidad generalmente es un familiar del receptor y el donante cadavérico.

Según la legislación aplicable, los órganos, tejidos y células del donante pueden ser utilizados con fines terapéuticos en el receptor. (El Peruano, 2021) garantizando en todo momento el anonimato del donador.

El Registro Nacional de Identidad (RENIEC) indica que para Junio del 2024 el 13,6 % de peruanos registraron en su DNI que sí donarían sus órganos, mientras que 76,7% de peruanos indicaron que no y un 9,6% de peruanos no especifica en su DNI (*RENIEC*, s.f.). Es crucial promover la declaración personal de esta decisión a través de actividades cívicas, legales o políticas de salud específicas debido a que son efectivas para incrementar el número

de donantes así también las campañas televisivas , audiovisuales y por demás medios fomentan la donación de órganos como una acción desinteresada, recomendando comunicar este deseo, especialmente a los familiares (Almeyda et al., 2020).

2.4 Donante vivo.

Se trata de la persona que, de forma voluntaria, dona uno de sus órganos o tejidos mientras está viva. previa evaluación clínica y psicológica, un donante vivo puede dar la cuarta parte de su hígado, el 50% de su páncreas y uno de sus dos riñones (Albújar y Arroyo, 2022).

El donante vivo debe estar plenamente informado, conocer los riesgos de la intervención y ser consciente de que lo hace de manera voluntaria.

Uno de los órganos más trasplantados de donador vivo a nivel mundial y nacional es el riñón, una persona viva puede donar solo un riñón completo o una porción de ciertos órganos seleccionados a un único paciente que los necesita, debido a las limitaciones que impone la condición de estar viva (Marván et al., 2020).

Estudios mencionan que en términos de costo-utilidad y costo - eficiencia los trasplantes renales resultan más eficientes que los tratamientos de diálisis, a pesar de la elevada probabilidad de complicaciones o rechazo del injerto (Aranda et al., 2021).

El paciente trasplantado tiene la posibilidad de reintegrarse como un ciudadano más, productivo económicamente (Aranda et al., 2021), lo cual no ocurre de la misma manera con el paciente en diálisis, quien debe seguir una rutina de tratamiento y medicación.

2.5 Donante cadavérico

Se refiere a una persona diagnosticada con muerte cerebral, obteniendo de ella órganos o tejidos para su trasplante terapéutico, siguiendo las disposiciones legales correspondientes. (MINSA, 2023).

Es posible extraer una mayor cantidad de órganos a diferencia del donante vivo ya que el proceso de extracción no está restringido por las condiciones fisiológicas que se dan en un organismo vivo (Marván et al., 2020). Esto permite que los órganos extraídos de una persona muerta puedan ser trasplantados a varios pacientes que requieran un trasplante, aumentando así el número de personas que pueden beneficiarse.

Así también el donante cadavérico presentan dentro de sus requisitos Glasgow de 7 o inferior, con daño neurológico severo clasificado como fuera de las posibilidades de tratamiento neuroquirúrgico (MINSA, 2021). Los pacientes en esta situación pueden estar siendo asistidos con soporte ventilatorio y hemodinámico.

Cabe destacar que cuando un paciente fallece por paro cardiorrespiratorio, no es posible donar sus órganos, ya que dejan de funcionar al detenerse el latido del corazón. Sin embargo, sí es viable la donación de tejidos (MINSA, 2025).

Según el Reglamento de la Ley 28189, se considera donante cadavérico a cualquier persona que haya fallecido y haya dado su consentimiento explícito (registrado en su Documento de Identidad) o cuente con la autorización de sus después de su muerte (EL Peruano 2021).

Actualmente la ley 31756 indica en la definición de donante cadavérico “No debe haber dejado constancia en vida de su oposición de no donar órganos o tejidos para trasplante.” (MINSA, 2025); sin embargo, esta ley aún no se encuentra reglamentada por lo que aún no se ha puesto en práctica.

Así también se cuenta con indicaciones y contraindicaciones absolutas y relativas para calificar como candidato a ser donante de órganos cadavérico, las cuales son:

Indicaciones absolutas: Procura de posibles donantes sin ninguna comorbilidad cuyas edades se encuentran entre 5 a 60 años.

Indicaciones relativas: Posibles donantes con diagnóstico de enfermedad metabólica menores a 3 años con función renal normal, pacientes con enfermedades mentales, pacientes con HTA controlada, pacientes con injuria renal aguda.

Contraindicaciones Absolutas; Infección no controlada (bacteriana, vírica o fúngica), Serología positiva para VIH o para HTLV 1 y 2, Neoplasia maligna excepto: tumores primarios del sistema nervioso central, carcinoma baso celular o carcinoma in situ de útero, Enf sistémica con efecto sobre órgano a trasplantar (colagenosis, vasculitis).

Contraindicaciones Relativas**:** Extremos de edad (mayores a 60 años y menores de 5 años), Enf previa: ateroesclerosis, Enf renal, hta o diabetes, Inestabilidad hemodinámica grave (anuria, o creatinina sérica mayor a 3 mg/dl), Tiempo de isquemia fría prolongada, Donante sin latido cardiaco, Serología positiva para hepatitis b y c, sífilis, Intoxicación, Riesgo de transmisión de neoplasias.

2.6 Muerte encefálica

Consiste en la interrupción total e irreversible de las funciones neurológicas, supra e infratentoriales (Andrade et al., 2022). Alrededor del 2% de las personas que fallecen en un hospital lo hacen en estado de muerte encefálica, y esta proporción aumenta entre el 12% y el 14% en las unidades de cuidados intensivos (Sierra et al., 2021).

Se diagnostica tomando en cuenta que el paciente con sospecha de muerte encefálica debe ser evaluado en una unidad crítica, el paciente debe presentar escala de Glasgow menor o igual a 7 y cumplir con condiciones básicas como: hallarse hemodinámicamente equilibrado, con ventilación y oxigenación correctas, sin signos de hipotermia grave, sin alteraciones metabólicas y sin haber ingerido fármacos depresores del sistema nervioso, ausencia de bloqueadores neuromusculares con mínimo de 24 hrs.

Posterior a ello se realizará pruebas para el diagnóstico, las cuales son: Reflejo foto motor, reflejo óculo- vestibular, reflejo nauseoso, reflejo tusígeno, reflejo corneal, test de atropina y test de apnea.

El personal responsable de dicho diagnóstico es el médico tratante de áreas críticas quien realiza el diagnóstico de sospecha, un médico neurólogo o neurocirujano quien realiza el diagnóstico definitivo y el director del hospital o su representante, el jefe de la guardia (MINSA, 2023).

En India, aproximadamente la mitad de los estudiantes de medicina y enfermería no sabían la definición exacta de muerte cerebral. Los autores de estos estudios sugirieron que esto podría deberse a mitos y malentendidos sobre la muerte cerebral y/o a la falta de información sobre el tema (Marván et al., 2020).

2.7 Posible donante

Hace referencia a aquellos pacientes cuya escala de coma de Glasgow es igual o menor a 7, con deterioro neurológico grave que no puede ser corregido mediante cirugía neuroquirúrgica. Estos pacientes pueden precisar apoyo ventilatorio y hemodinámico.

2.8 Donante potencial

Es el posible donante que ha sido certificado como paciente con muerte encefálica, sin restricciones médicas ni legales para la donación de órganos y/o tejidos, y al menos con un órgano o tejido que se encuentra en condiciones clínicas idóneas para el trasplante.

2.9 Trasplante de órganos

Es una alternativa terapéutica que se aplica cuando los recursos o intervenciones restantes han fracasado, no son adecuados o no ofrecen los resultados esperados, y cuando según la evidencia médica y científica, brinda mayores beneficios terapéuticos. Es una práctica internacional que puede alargar la vida y, en ocasiones, representa la única opción para que diversos pacientes logren sobrevivir y/o mejorar su bienestar (Marván et al., 2020).

Cabe destacar que en cuestión de tiempos solo se tiene un promedio de 24 horas para hacer uso de los órganos de una persona fallecida.

A nivel nacional son trece las instituciones capacitadas para este tipo de procedimientos, de las cuales siete se localizan en Lima (Aranda et al., 2021)

En Perú el Ministerio de Salud es el ente regulador y se puede realizar a través de diferentes instituciones autorizadas. La DIGDOT, responsable de la gestión y supervisión de las donaciones y trasplantes, refiere que antes de la pandemia, se alcanzaba una tasa de 4.8 donantes por millón de habitantes. Ahora contamos con 0.7 donantes por millón (Rivas, 2023), pese a que nuestras políticas de trasplante son similares a las de otros países como Argentina, Uruguay y Colombia, nuestro país es el último en Sudamérica.

Actualmente cuando las personas han declarado en su documento de identidad ser donantes es importante la manifestación de esta decisión voluntaria a sus familiares, debido a que favorecer la aceptación de la familia, el respeto de su decisión plasmada en su DNI y con ello se efectivice la donación si se presentara las condiciones correctas aumentando la posibilidad de trasplante para los pacientes en lista de espera.

Sin embargo, El desafío se presenta cuando la intención del donante de donar de manera voluntaria en vida se enfrenta a la anulación de esa decisión después de su muerte por un familiar.

2.10 Presunción de donación universal

El consentimiento presunto es una manifestación implícita de la voluntad, mediante la cual se supone que existe permisión para la extracción de órganos o tejidos de donantes fallecidos con fines de trasplante, sin afectación al orden constitucional (Aranda et al., 2021) y establecido en la Ley N° 31756 (MINSA, 2023) aprobada en mayo del 2023 vigente desde febrero de 2024.

En el DNI, se establece la presunción de donación, con un "sí" en el campo de condición de donante, salvo se especifique lo contrario, en tal caso se colocará "no"". La persona o su representante legal tienen la posibilidad de declarar su oposición a donar órganos o tejidos para trasplante, mediante una declaración de no donar órganos realizados en la RENIEC. Así mismo se exceptúa la presunción de donación universal en los siguientes casos: Individuos completamente incapacitados e individuos parcialmente incapacitados.

Cabe destacar que en España, país modelo en temas de donación de órganos, similar a Brasil., se generó una gran controversia que llevó al gobierno a modificar la ley de consentimiento presunto pues se registró un aumento de oposición a la donación elevado en respuesta a la aplicación de esta ley (Almeyda et al., 2020).

2.11 Oposición a la donación

Es la facultad que tiene la persona o su representante legal de manifestar su disposición de no donar sus órganos o tejidos para trasplante, a través de la suscripción del documento "declaración de rechazo a la donación de órganos o tejidos con fines de trasplante." esta declaración se realiza ante la RENIEC.

2.12 Dirección general de Donaciones, trasplantes y banco de sangre (DIGDOT)

Es el organismo del Ministerio de Salud, encargado de supervisar y coordinar las políticas sectoriales relacionadas con la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células. También se ocupa de la recolección, donación, conservación, almacenamiento, transfusión y distribución de sangre humana. Su misión es desarrollar, implementar y supervisar las normativas, directrices y estrategias necesarias para garantizar la correcta aplicación de la política en su área de competencia. Además, fomenta la donación de sangre, órganos y tejidos entre la población. Asumir las responsabilidades de la Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT) y el Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre (PRONAHEBAS) (MINSA, 2024).

2.13 Internos de medicina

Son estudiantes que se encuentran en el último año de estudios, en la fase final de su formación académica realizando prácticas pre profesional.

Se encuentra dentro de la curricular estudiantil y es esencial para que los estudiantes puedan consolidar y consolidar lo aprendido en los años anteriores. Permiten adquirir experiencia clínica en un entorno real, antes de poder ejercer oficialmente (Rivas, 2022).

Debe ser visto el internado como una oportunidad para que los futuros médicos puedan integrar múltiples disciplinas y perfeccionar las competencias necesarias para cumplir con el perfil de médico cirujano requerido en el Perú.

Los estudios mencionan que aunque una gran mayoría de los estudiantes universitarios, especialmente aquellos que estudian medicina, expresan su disposición a donar órganos, solo el 25% de ellos se han registrado oficialmente como donantes (Marván et al., 2020). Esta cifra pone de manifiesto una notable discrepancia entre la intención de donar y la acción concreta de registrarse como donador de órganos.

III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Es una investigación observacional, descriptivo correlacional y transversal.

3.2 Ámbito temporal y espacial

Esta investigación se realizó en 2 hospitales MINSA de Lima en el mes de marzo del año 2025.

3.3 Variables

Independiente: Conocimiento sobre donación de órganos

Dependiente: Actitud sobre donación de órganos

Interviniente:

- Edad
- Sexo
- Religión
- Procedencia
- Hospital de internado
- Donante de órganos en el DNI

3.4 Población y muestra

Población

La población está integrada por 220 internos de medicina que están llevando a cabo su internado médico en 2 hospitales de nivel III-1 en Lima: conformado por 140 internos de medicina del Hospital Nacional 2 de Mayo y 80 internos de medicina del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Muestra

Con una muestra obtenida con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{e^2.N-1+Z^2.p.q}$$

En el cual:

N= tamaño de la población = 220

Z= nivel de confianza = 95%

e= error estadístico = 5%

S2= varianza de la variable cuantitativa [para proporciones S2 se reemplaza= p.q= p (1-p)] = 50%

Unidad de análisis: internos de medicina pertenecientes a 2 hospitales Nacionales.

Unidad de muestreo: internos de medicina pertenecientes a 2 hospitales Nacionales.

Tamaño muestra: Se trabajará con un tamaño de muestra de 143 internos de medicina pertenecientes a 2 hospitales Nacionales de Lima de la siguiente manera:

- 52 internos de medicina del Hospital Nacional Hipólito Unanue
- 91 internos de medicina del hospital Nacional dos de Mayo

Tipo de muestreo: Muestreo estratificado proporcional.

Criterios de inclusión: Internos de medicina que realizan internado médico en 2 hospitales Nacionales en el año 2025.

Criterios de exclusión:

- No ser internos de medicina
- Ser internos de medicina de otros hospitales Lima
- Ser internos de otra carrera de salud.
- Internos de medicina que no aceptaron realizar la encuesta.
- Encuestas con respuestas incompletas o mal llenadas.

3.5 Instrumento

El instrumento de Ticona, elaborado en 2020, será empleado, habiendo sido validado por 5 expertos mediante la prueba de contenido de V de Ayken, alcanzando un 99%, lo que denota una elevada validez en cuanto al contenido. En la validación por criterio, se obtuvo un coeficiente de 84,8%, y la validez de construcción fue de 79,345%. Asimismo, el análisis de confiabilidad arrojó un coeficiente alfa de Cronbach de 0,841, lo que evidencia su fiabilidad.

El instrumento estuvo compuesto por dos secciones, una dedicada al conocimiento y otra a la actitud. Para medir el conocimiento, se utilizó la primera parte de la encuesta, que consta de 16 preguntas con opciones múltiples. Se asignó 1 punto por cada respuesta correcta y 0 puntos por cada respuesta errónea.

Los puntajes obtenidos se sumaron y se clasificaron en las siguientes categorías:

- De 0 a 5: Bajo

- De 6 a 10: Medio

- De 11 a 16: Alto

Se utilizó una escala de Likert de 5 opciones para evaluar la actitud, otorgando 5 puntos a la respuesta más favorable y 1 punto a la más desfavorable, el instrumento consta de 24 preguntas en esta parte.

Los puntajes serán sumados y luego clasificados según su distribución percentil de la siguiente forma:

- Favorable (89 – 120 pts.)
- Indiferencia (57 – 88 pts.)
- Desfavorable (24 – 56 pts.)

3.6 Procedimientos

Se tomó contacto con los internos de medicina por medio de los delegados de cada hospital, quienes harán llegar a los estudiantes un enlace a la encuesta digital, creada en Google Forms, vía WhatsApp.

Ficha de recolección de datos consta de 3 partes:

I. Datos generales: 4 preguntas básicas

II. Cuestionario: conocimiento sobre donación de órganos y tejidos (16 preguntas)

III. Cuestionario relacionado con la actitud hacia la donación de órganos y tejidos: 20 preguntas que presentan cinco opciones de respuesta: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo y totalmente de acuerdo (Escala de Likert).

3.7 Análisis de datos

La información recopilada fue codificada y procesada con el uso de Excel de Microsoft Office 2019. Después, se importaron los datos al software estadístico SPSS versión 25, y los resultados se muestran mediante tablas y gráficos descriptivos.

3.8 Consideración ética

Se contó con la autorización y aprobación del Comité de Ética de la universidad. Los internos de medicina que quieran participar dieron su consentimiento informado antes de iniciar la encuesta. Los datos personales se gestionaron de manera confidencial, cumpliendo con los principios de la Declaración de Helsinki.

IV RESULTADOS

En el presente estudio participaron 143 internos de medicina pertenecientes a dos hospitales nacionales de Lima. La distribución por sexo mostró un predominio femenino (54.55%), mientras que el 45.45% fueron varones. Respecto a la procedencia, el 51.75% provenían de Lima y el 48.25% de provincias. En cuanto al hospital de formación, el 61.54% realizaban su internado en el Hospital Nacional Dos de Mayo, mientras que el 38.46% en el Hospital Nacional Hipólito Unanue (HNHU). La religión predominante fue la católica (73.43%), seguida de la adventista (13.99%) y en menor proporción otras religiones. Solo el 17.48% de los participantes estaban registrados como donantes de órganos en su documento nacional de identidad (Tabla 1).

Tabla 1

Características de la muestra de internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025

Variable	**n**	**%**
Sexo		
Masculino	65	45.45
Femenino	78	54.55
Procedencia		
Lima	74	51.75
Provincias	69	48.25
Hospital		
HNHU	55	38.46
Dos de mayo	88	61.54

Religión		
Católica	105	73.43
Evangélica	4	2.80
Testigo de Jehová	3	2.10
SUD	1	0.70
Adventista	20	13.99
Ateo	10	6.99
Otro	0	0.00
Donante		
Sí	25	17.48
No	118	82.52

Nota. HNHU equivale a Hospital Nacional Hipólito Unanue

En relación con el **nivel de conocimientos** sobre donación de órganos, todos los participantes alcanzaron un nivel alto (100%). No se registraron participantes en los niveles medio ni bajo. En cuanto a la **actitud hacia la donación de órganos**, el 97.20% de los internos presentaron un nivel de indiferencia, y únicamente el 2.80% mostraron una actitud de aceptación. No se reportaron casos con actitud de rechazo (Tabla 2).

Tabla 2

Nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025

Variable	n	%
Nivel de conocimiento		
Bajo	0	0.00
Medio	0	0.00
Alto	143	100
Actitud		
Desfavorable	0	0.00
Indiferencia	139	97.20
Favorable	4	2.80

Respecto a la relación entre el **nivel de conocimientos y la condición de donante en el DNI**, se observó que todos los participantes con nivel alto de conocimiento se distribuyeron en ambos grupos: el 17.48% eran donantes y el 82.52% no lo eran. No se identificaron participantes en niveles inferiores de conocimiento (Tabla 3).

Tabla 3

Relación entre el nivel de conocimientos sobre la donación de órganos y ser donante en el documento nacional de identidad en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025

Variable	**Donante**	
	Sí	**No**
	n (%)	**n (%)**
Nivel de conocimiento		
Bajo	0 (0.00)	0 (0.00)
Medio	0 (0.00)	0 (0.00)
Alto	25 (17.48)	118 (82.52)

Al analizar la **relación entre actitudes y condición de donante**, se evidenció que entre los internos con actitud de indiferencia, el 17.26% eran donantes y el 82.74% no lo eran. De los cuatro participantes con actitud de aceptación, uno (25%) estaba registrado como donante (Tabla 4).

Tabla 4

Relación entre actitudes hacia la donación de órganos y ser donante en el documento nacional de identidad en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025

Variable	**Donante**	
	Sí	**No**
	N (%)	**N (%)**
Actitudes		
desfavorable	0 (0.00)	0 (0.00)
Indiferencia	24 (17.26)	115 (82.74)
Favorable	1 (25.00)	3 (75.00)

Finalmente, la relación entre el nivel de conocimientos y la actitud hacia la donación de órganos mostró que todos los participantes con actitud de favorable (2.80%) o indiferencia (97.20%) pertenecían al grupo con nivel alto de conocimiento. No se reportaron participantes con niveles medio o bajo de conocimiento ni con actitud desfavorable (Tabla 5).

Tabla 5

Relación entre nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025.

Variable	**Actitudes**		
	Desfavorable	**Indiferencia**	**favorable**
	n (%)	**n (%)**	**n (%)**
Conocimiento			
Bajo	0 (0.00)	0 (0.00)	0
Medio	0 (0.00)	0 (0.00)	0
Alto	0 (0.00)	139 (97.20)	4 (2.80)

La figura 1 muestra el porcentaje de respuestas correctas por ítem del cuestionario de conocimiento sobre donación de órganos. En general, los participantes obtuvieron un desempeño alto, con porcentajes de aciertos superiores al 90% en la mayoría de las preguntas. Los ítems con mayor porcentaje de respuestas correctas fueron c12 y c14, ambos con un 100%. No obstante, se identificaron ítems con menor dominio, como c2 (33.0%) y c16 (81.1%), lo que sugiere que existen áreas específicas del conocimiento que podrían ser reforzadas mediante intervenciones educativas dirigidas.

Figura 1

Distribución de respuestas correctas de las preguntas sobre el cuestionario de conocimientos sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025

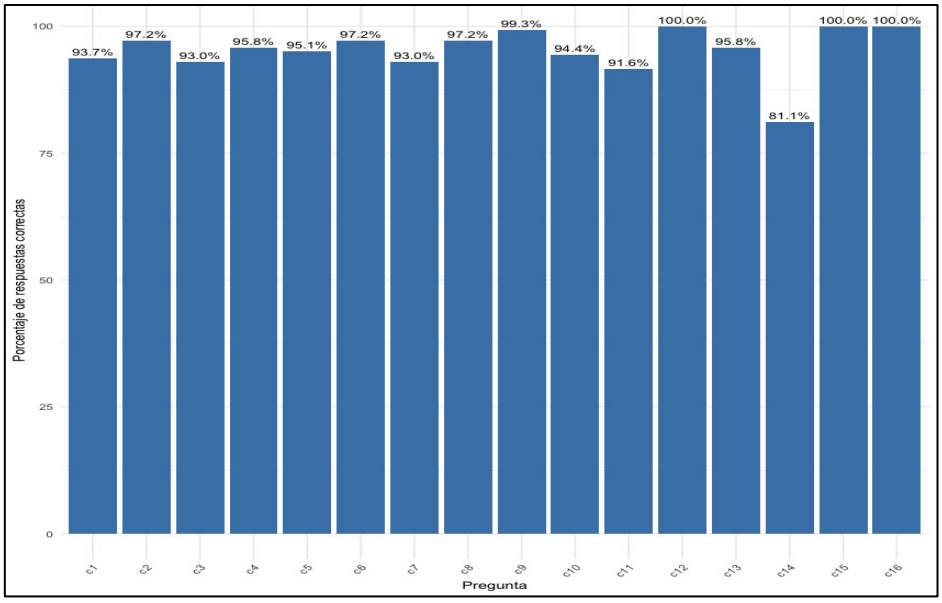

La figura 2 presenta el porcentaje de respuestas favorables por ítem del cuestionario de actitudes hacia la donación de órganos, diferenciadas por dimensión: afectiva, cognitiva y conductual.

En la dimensión afectiva, se observaron altos niveles de favorabilidad en la mayoría de los ítems, destacando a9, a10 y a12 con 100% de respuestas favorables. No obstante, el ítem a11 alcanzó solo 49.6%. En la dimensión cognitiva, todos los ítems (a1 a a8) superaron el 85% de respuestas favorables, con varios de ellos —como a3, a5 y a6— alcanzando el 100%. Por último, en la dimensión conductual, aunque la mayoría de los ítems mostró porcentajes elevados —por ejemplo, a17, a18 y a23 con más del 90%—, se evidenció una caída significativa en a24, que registró apenas un 3.5% de respuestas favorables.

Figura 2

Distribución de respuestas favorables de las preguntas sobre el cuestionario de actitudes hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales, Lima, 2025.

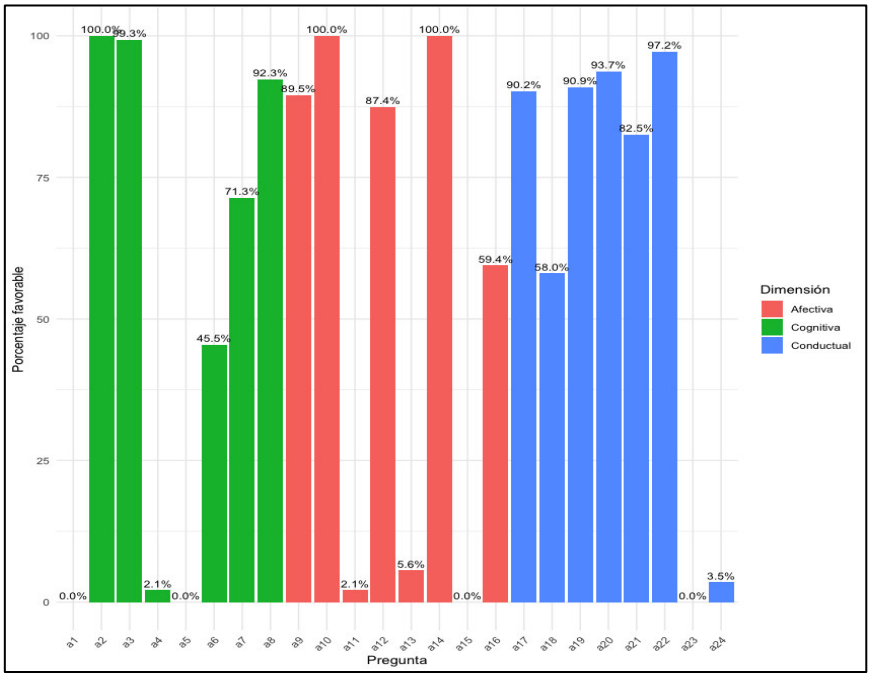

V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito principal de este estudio fue identificar la relación entre el nivel de conocimiento y las actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina de dos hospitales nacionales en Lima durante el año 2025.

Según los resultados el 100% de los participantes alcanzó un nivel alto de conocimiento relacionado a donación de órganos, lo cual contrasta positivamente con los hallazgos de investigaciones internacionales como la de Vincent et al. (2019) en India, donde menos del 50% de los estudiantes tenía un conocimiento adecuado sobre conceptos esenciales como la muerte cerebral. De igual forma, difiere del estudio de Marván et al. (2020) realizado en México, que evidenció un nivel inadecuado de conocimientos en estudiantes de medicina y enfermería. En el contexto nacional, los hallazgos superan también los reportados por Ingaruca et al. (2024), quienes informaron que solo el 77.3% de los estudiantes de enfermería presentaban un conocimiento medio. Esta diferencia podría atribuirse al perfil profesional de los internos de medicina, quienes se encuentran en el último año de formación y, por tanto, expuestos a mayor información clínica y académica sobre el tema.

Respecto a las actitudes hacia la donación de órganos, la mayoría de los internos mostró una actitud de indiferencia (97.20%), y solo un pequeño grupo (2.80%) evidenció una actitud de aceptación. No se identificaron actitudes de rechazo. Estos resultados coinciden parcialmente con lo reportado por Joaquín (2020), quien encontró que, a pesar de un buen nivel de conocimiento, no se reflejaba una actitud favorable equivalente hacia la donación. Asimismo, González et al. (2019) reportaron una alta frecuencia de actitud desfavorable (63.4%) en estudiantes de medicina, lo cual refuerza la hipótesis de que el conocimiento por sí solo no garantiza una disposición favorable. Esta desconexión entre saber y actuar también fue

discutida por Arizaca (2020), quien sostiene que el conocimiento es necesario, pero no suficiente para modificar la conducta.

La relación entre el nivel de conocimiento y estar registrado como donante en el DNI mostró que, a pesar de que todos los internos tenían un conocimiento alto, solo el 17.48% figuraban como donantes. Este hallazgo reafirma lo indicado por Marván et al. (2020), quienes señalaron una brecha significativa entre la intención de donar y la acción concreta de registrarse. El hecho de que una proporción considerable de internos no haya registrado su voluntad de donación sugiere la existencia de otros factores influyentes, posiblemente de índole emocional, social, familiar o institucional.

En cuanto a la relación entre actitudes y condición de donante, se observó que el 17.26% de los internos con actitud indiferente eran donantes, mientras que entre los pocos que mostraban actitud favorable, solo uno estaba registrado como tal. Estos hallazgos, aunque limitados por el reducido número de participantes con actitud favorable, permiten inferir que, al igual que el conocimiento, la actitud tampoco se traduce necesariamente en una acción concreta como el registro oficial. En línea con Almeyda et al. (2020), esto sugiere que, además de mejorar la disposición cognitiva y afectiva, se requiere fortalecer los mecanismos de compromiso real con la donación, incluyendo campañas educativas orientadas a la toma de decisiones y al registro voluntario en RENIEC.

Respecto a la relación entre conocimiento y actitud, todos los participantes que presentaron actitud favorable o indiferencia pertenecían al grupo con conocimiento alto. Este patrón confirma lo observado en el estudio de Arizaca (2020), quien encontró una asociación directa, aunque débil, entre ambas variables. En cambio, difiere de lo reportado por Ludeña (2020) e Ingaruca et al. (2024), quienes no identificaron una correlación significativa entre conocimiento y actitud. Lo anterior podría explicarse por diferencias en el nivel de formación,

dado que este estudio se enfocó exclusivamente en internos de medicina, quienes podrían presentar una disposición más uniforme hacia el tema por su cercanía con el entorno clínico.

Finalmente, el análisis detallado de los ítems del cuestionario de conocimiento reveló que algunas áreas, como la definición del trasplante de órganos (c2) y el rol de las entidades involucradas (c16), mostraron menor porcentaje de respuestas correctas, lo que señala la necesidad de reforzar contenidos específicos. Por otro lado, en el análisis actitudinal por dimensiones, la actitud afectiva fue la más fuerte, con altos niveles de favorabilidad, mientras que la actitud conductual mostró limitaciones claras, especialmente en el ítem a24, que reflejaba baja disposición a donar si no está en juego la vida de un familiar cercano. Este hallazgo es consistente con lo planteado por Marván et al. (2020), quienes afirman que la actitud conductual es la más difícil de modificar y requiere intervenciones más profundas.

VI CONCLUSIONES

- El 100% de los internos de medicina evaluados alcanzó un nivel alto de conocimiento sobre donación de órganos, lo que evidencia una adecuada comprensión teórica del tema entre los futuros profesionales de salud.
- A pesar del conocimiento elevado, la mayoría de los internos (97.2%) presentó una actitud de indiferencia, y solo el 2.8% mostró una actitud de aceptación, lo que indica una desconexión entre el conocimiento y la disposición emocional o conductual hacia la donación.
- Solo el 17.48% de los internos se encontraba registrado como donante en su DNI, a pesar del alto nivel de conocimiento, lo cual sugiere la presencia de barreras personales, familiares o culturales que limitan la decisión de donar.
- Se identificó una relación entre actitud y condición de donante, aunque no fue determinante: entre los pocos participantes con actitud favorable, solo uno estaba registrado como donante, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el componente conductual de las actitudes.
- Si bien todos los participantes con actitud de aceptación pertenecían al grupo con nivel alto de conocimiento, no se evidenció una relación proporcional entre conocimiento elevado y actitud favorable, lo que confirma que el conocimiento, aunque necesario, no es suficiente para fomentar la donación de órganos.

VII RECOMENDACIONES

- Implementar estrategias educativas específicas durante el internado médico que no solo refuercen el conocimiento teórico sobre donación de órganos, sino que también aborden los componentes actitudinales, éticos y emocionales implicados en la decisión de donar.
- Diseñar e incorporar en los planes de estudio módulos de formación en bioética y comunicación clínica orientados a la promoción de la donación de órganos, con énfasis en el rol del profesional de salud como agente educador de la comunidad.
- Promover campañas informativas dentro de los hospitales de internado, que fomenten la reflexión individual y colectiva sobre la donación voluntaria, incentivando el registro como donante en el DNI.
- Realizar intervenciones psicoeducativas que aborden las barreras conductuales y familiares que influyen negativamente en la decisión de donar, facilitando espacios de diálogo y sensibilización desde una perspectiva humanizada.
- Fomentar la participación activa de los internos de medicina en actividades de difusión, charlas y campañas comunitarias sobre donación de órganos, fortaleciendo así su compromiso profesional y ciudadano frente a esta problemática de salud pública.

VIII REFERENCIAS

Albújar, M. y Arroyo, A. (2022). Nivel de conocimiento sobre donación de órganos y factores sociodemográficos en los estudiantes de Medicina: Estudio transversal. *Horizonte Médico, 22* (4), 2. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2022000400004.

Almeyda, L., Trevisan, G., Carvalho, D., Steffani, J. y Bonamigo, L. (2020). Percepción de estudiantes y médicos sobre autonomía de la donación de órganos. *Revista Bioética, 28* (1), 58-68. https://doi.org/10.1590/1983-80422020281367.

Andrade, C., Chamorro, M., Pérez, E. y Cali, D. (2022). Criterios de muerte encefálica, artículo de revisión. *Polo del Conocimiento, 7*(11), 1481-1493. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4935

Aranda, B., Morán, B. y Encarnación, G. (2021). Aproximaciones a la viabilidad jurídica y económica de la aplicación del consentimiento presunto como política pública de fomento y promoción de la donación de órganos y tejidos en el Perú. *Revista de Derecho Themis, 80*, 225-256. https://doi.org/10.18800/themis.202102.011

Arizaca, M. (2020). *Relación entre el nivel de conocimiento y actitudes frente a la donación de órganos y tejidos en internos de medicina del Hospital Honorio Delgado Arequipa – 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio institucional UNSA. http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10882

Bustamante, A., Henao, M. y Zuluaga, E. (2024). *Conocimientos y actitudes del personal de salud hacia la donación de órganos.* Fundación Universitaria del Área Andina. https://digitk.arandina.edu.co/server/api/core/bitstreams/c936af5e-ccaa-47f0-b869-ce41fedd678b/content

Colegio Médico del Perú. (2023). Tasa de donación de órganos se encuentra en su ratio más bajo. https://www.cmp.org.pe/tasa-de-donacion-de-organos-se-encuentra-en-su-ratio-mas-bajo/

EsSalud. (2025). Programa Nacional de Trasplante. https://www.essalud.gob.pe/p-nacional-de-trasplante

García-Galicia, A., Alonso-Torres, G., Montiel-Jarquín, A., Bertado-Ramírez, N., Torreblanca-Reyes, J., González-Martínez, M., y Loría-Castellanos, J. (2023). Transculturación y validación de un cuestionario: Factores que influyen en la donación de órganos. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc 61* (6), 776 – 787. https://doi.org/10.5281/zenodo.10064317

Gonzáles, L., Guevara, K., Alcántara, G., Tuñoque, F., León, F., Mocarro, E., y Ñique, C. (2020). Factores asociados a una actitud desfavorable frente a la donación de órganos en estudiantes de la facultad de medicina de una universidad de Lambayeque. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 12*(4), 253 –257. https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2019.124.554

Ingaruca, J. (2025). *Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de una universidad pública de Lima, 2024.* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Repositorio Cybertesis. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/56ba1459-d28d-48cc-b0aa-8e30852319ca

Joaquin Y. (2023). *Relación entre conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna - 2022.* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Repositorio UNJBG. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJB_a3a8cc2e79c9fb5fee3194bceb383105

Ludeña, C. (2020). *Nivel de conocimiento relacionado con actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2019.* [Tesis, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. https://repositorio.unsch.edu.pe/items/e489b002-e51a-4b91-a91c-3fa6026a944a

Marván, M., Orihuela-Cortés, F. y Alvarez A., (2020). Conocimientos generales y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de estudiantes de medicina y enfermería mexicanos. *Revista Ciencias de la Salud, 18*(2), 9-28. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9240

El Peruano. (2021). *Aprueban la NTS N° 176-MINSA/2021/DIGDOT: Norma Técnica de Salud para la Procura de Órganos y Tejidos Humanos* [Norma técnica]. https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1966183-1

Ministerio de Salud [MINSA]. (2023). Guía de procedimiento asistencial: Evaluación para la certificación de la muerte encefálica https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7141086/6129597-r-d-n-270-2024-dg-hnhu.pdf

Ministerio de Salud [MINSA]. (2024). Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre. https://www.gob.pe/21088-ministerio-de-salud-direccion-general-de-donaciones-trasplantes-y-banco-de-sangre-digdot

Ministerio de Salud [MINSA]. (2025). Ley que promueve la donación de órganos y tejidos para trasplante con fines terapéuticos. https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/6654161-preguntas-frecuentes-sobre-la-ley-n-31756-ley-que-promueve-la-donacion-de-organos-y-tejidos-humanos-para-trasplante-con-fines-terapeuticos

Ministerio de Salud [MINSA]. (2025). DIRIS Lima Este. https://www.dirislimaeste.gob.pe/

Ministerio de Salud [MINSA]. (2025). Importancia de donar órganos y tejidos humanos. https://www.gob.pe/qu/32438-importancia-de-donar-organos-y-tejidos-humanos

Neira, H., Navarro, G. y Jofré, I. (2017). Factores asociados a la disposición hacia la donación de órganos en una muestra chilena. *Wímblu, Rev. Esc. de psicología Univ. Costa Rica. 12*(1) 69-84. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6048045

Real Academia Española. (s.f.). Actitud. En Diccionario del estudiante. https://www.rae.es/diccionario-estudiante/actitud

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [RENIEC]. (s.f.). Estadísticas. https://identidad.reniec.gob.pe/estadisticas

Sierra, R., López, J., Sosa, N., Ruvalcaba, J. y Hernández, M. (2021). Donación de órganos desde una perspectiva del médico personal. *JONNPR, 6*(2), 307-320. https://doi.org/10.19230/jonnpr.3775

Ticona, P. (2021). Conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes universitarios de Enfermería de primer y segundo año. Investigación e Innovación: *Revista Científica de Enfermería, 1*(2), 90-98. https://doi.org/10.33326/27905543.2021.2.1226

IX ANEXOS

ANEXO A. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema general	**Objetivo general**	Conocimiento sobre donación de órganos Actitud sobre donación de órganos	**Diseño** Observacional, descriptivo correlacional y transversal **Población** 220 internos de medicina que se encuentran realizando su internado médico en dos hospitales nacionales. **Muestra:** 143 internos de medicina pertenecientes a dos hospitales nacionales de Lima **Técnica:**
¿Cuál es el la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales?	Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales		
Problema especifico	**Objetivo específico**		
¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales? ¿Cuál es la actitud hacia la donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales?	Identificar cuál es el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en internos de medicina en dos hospitales nacionales. Determinar cuál es la actitud sobre la donación de órganos en internos de		

	medicina en dos hospitales nacionales.		encuesta **Instrumento:** Ficha de recolección de datos

ANEXO B. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICION	VALOR	INSTRUMENTO
Conocimiento sobre donación de órganos	Son el conjunto de ideas, conceptos, enunciados adquiridos sobre donación de órganos	Independiente Cualitativa	Nominal	Alto (11-16 pts.) Medio (6-10 pts.) Bajo (0-5 pts.)	Ficha de recolección de datos
Actitud sobre donación de órganos	Predisposición favorable o desfavorable ante la donación de órganos del interno de medicina	Dependiente Cualitativa	Nominal	Favorable (89 – 120 pts.) Indiferencia (57 – 88 pts.) Desfavorable (24 – 56 pts.)	Ficha de recolección de datos
VARIABLES INTERVINIENTES					
Sexo	Característica anatomo fisiológica que diferencia a los hombres de las mujeres	Interviniente Cualitativa	Nominal	Femenino Masculino	Ficha de recolección de datos
Edad	Años de edad desde el nacimiento hasta actualidad	Interviniente Cuantitativa	Intervalos	21-25 años 26-30 años 31-35 años 35 a más años	Ficha de recolección de datos

Religión	Credo que profesa el interno de medicina de acuerdo a su cultura , comportamiento y practica	Interviniente Cualitativa	Nominal	Católica Adventista Evangélica Santos de los Últimos Días Testigo de Jehová Otros No profesa religión	Ficha de recolección de datos
Procedencia	Lugar en el que nació el interno de medicina	Interviniente Cualitativa	Nominal	Lima Otra Provincia Extranjero	Ficha de recolección de datos
Donante de órganos en su DNI	Voluntad de donar órganos registrado en el documento de identidad.	Interviniente Cualitativa	Nominal	Si No	Ficha de recolección de datos
Hospital de internado	Establecimiento en el cual realiza su internado médico el interno de medicina.	Interviniente Cualitativa	Nominal	HNHU Hospital Nacional 2 de Mayo	Ficha de recolección de datos

ANEXO C. Consentimiento informado

Estimado compañero (a), mi nombre es Nelia Arias Carhuas, estudiante de 7mo año de Medicina, Me encuentro desarrollando un estudio denominado: NIVEL DE CONOCIMIENTO y ACTITUD**ES** HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE MEDICINA EN DOS HOSPITALES NACIONALES, LIMA, 2025" motivo por el cual le solicito pueda contestar el siguiente cuestionario de manera honesta y sincera sin dejar de mencionar que el cuestionario se mantiene en total anonimato y confidencialidad. Le agradezco de antemano por su colaboración.

.

Si acepto		No acepto	

ANEXO D. Instrumento

INSTRUCCIONES

Este cuestionario tiene tres secciones principales.

1. Datos generales
2. Conocimiento sobre donación de órganos
3. Actitudes sobre donación de órganos

Por favor, lea las preguntas con detenimiento y responda todas las preguntas de acuerdo con lo que crea más conveniente.

DATOS GENERALES

<table>
<tr><td>Edad:</td><td>Sexo:
M ( )
F ( )</td><td>Procedencia:
LIMA ( )
PROVINCIAS ( )</td><td rowspan="2">Está registrado como donante de órganos en su DNI:
Si ( ) No ( )</td></tr>
<tr><td colspan="3">Hospital donde realiza su internado:
HNHU () H. DOS DE MAYO ( )</td></tr>
<tr><td colspan="4">Religión:
( ) Católica ( ) Evangélica ( ) Testigo de Jehová ( ) Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días ( ) Iglesia Adventista del Séptimo Día ( ) Ateo Otro:_____</td></tr>
</table>

CONOCIMENTO SOBRE DONACIÓN DE ORGANOS Y TEJIDOS

1	**¿Qué entiendes por donación de órganos?**
a)	Entregar un órgano a una persona que no he conocido previamente
b)	**El acto altruista y voluntario de proporcionar un órgano a una persona que lo requiere para seguir viviendo.**
c)	Proporcionar un órgano de manera gratuita
d)	Es la sustracción de un órgano
2	**¿Qué entiendes por trasplante de órganos?**
a)	Implica la remoción de un órgano que no cumple su función con el propósito de tratamiento.
b)	Es el proceso de retirar un órgano del donador.
c)	Implica extraer un órgano que esté parcialmente operativo con fines de estudio.
d)	**Es sustituir un órgano que no funciona de manera adecuada por otro órgano funcional.**
3	**ntas personas pueden beneficiarse de los órganos de un donante fallecido?**
a)	Tiene el potencial de salvar una vida.
b)	**Permite salvar a 8 o más personas**
c)	Contribuye a salvar unas 5 vidas aproximadamente.
d)	Ninguna de las alternativas anteriores
4	**¿Qué hace que la donación de órganos y/o tejidos sea importante?**
a)	Recibes de compensación en dinero o bienes materiales de los familiares de la persona receptora.
b)	Demuestras que eres solidario.
c)	Apoyas a una persona a la que no tienes el gusto de conocerte

d)	**Porque tu acción puede salvar o mejorar la calidad de vida de personas que necesitan de ti para seguir viviendo.**
5.	**¿Qué clases de donantes existen?**
a)	**Donante vivo y donante cadavérico.**
b)	Donante secreto y donante dador
c)	Donante voluntario y donante anónimo
d)	Donante de órganos y donante de tejidos.
6.	**¿Desde qué edad puedes decidir ser donante?**
a)	**18 años**
b)	15
c)	No hay límite de edad
d)	21
7.	**¿Qué requisitos son necesarios para convertirse en donante en vida?**
a)	Ser una persona adulta.
b)	Ser una persona con salud tanto física como mental
c)	Contar con un consentimiento informado registrado notarialmente.
d)	**Ninguna de las respuestas anteriores es incorrecta**
8.	**¿Cuál es el criterio para ser donante de órganos cadavérico?**
a)	**Individuo diagnosticado con muerte cerebral.**
b)	Persona que se encuentra en coma.
c)	Persona que haya sufrido un paro cardiorrespiratorio.
d)	Ser un miembro de la familia del receptor.
9.	**Condición impide de manera categórica que una persona sea donante:**
a)	Que haya tenido un accidente vehicular.
b)	**Que sea portador de VIH**

c)	Que no sea familiar del receptor.
d)	Todas las opciones anteriores.
10.	**¿Cuáles son los órganos y/o tejidos que pueden ser donados por una persona viva?**
a)	Riñón, pulmón, corazón, medula espinal.
b)	Intestino grueso, córneas, vesícula biliar, riñón.
c)	**Riñón, hígado, pulmón, médula ósea.**
d)	Córneas, riñón, pulmón, corazón.
11.	**¿Qué ventaja proporciona el trasplante de órganos al receptor?**
a)	Algunas veces mejora la calidad de vida del paciente trasplantado
b)	**Facilitar el regreso a una vida productiva, social, personal y económica.**
c)	Prolonga la vida del trasplantado pero reduce la del donador vivo.
d)	Todas las anteriores
12.	**¿Qué aspectos desfavorables existen en el trasplante de órganos?**
a)	Eventos de respuestas inmunológicas adversas en el trasplante
b)	Dudas sobre la esperanza de vida después del trasplante
c)	Riesgo de infecciones postquirúrgicas.
d)	**Todas las claves anteriores**
13.	**Dentro de los derechos de los donantes se encuentran:**
a)	Contar con acceso a información sobre el proceso de donación y sus implicaciones.
b)	Garantizar que su intención de donar órganos se tome en cuenta
c)	Confidencialidad y privacidad en los exámenes médicos y sus resultados.
a)	**Todas las alternativas previas.**
14.	**La disposición legal ampara la donación de órganos y tejidos en Perú es la ley:**
a)	N° 28781

b) N° 26179 **c) N° 31756** d) N° 28189	
15.	**¿Qué autoridad regula la donación de órganos en el Perú?**
a) **Organización Nacional de Donación y Trasplante** b) Entidad privada c) Fuerzas armadas. d) Es Salud.	
16.	**¿Qué entidades son encargadas de incentivar la donación de órganos y tejidos?**
a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad b) El Ministerio de Trabajo y de Salud **c) El Ministerio de Salud y Educación** d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional	

ACTITUD HACIA LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS

Se muestran opciones con 5 opciones de respuesta, Coloque una marca en el recuadro que estime pertinente.

En absoluto desacuerdo	en desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	En absoluto acuerdo
TD	**DE**	**E**	**D**	**TA**

	Proposiciones	Criterios				
		TD	**DE**	**E**	**D**	**TA**
	DIMENSIÓN COGNITIVA					
1.	La donación de órganos no es necesaria para salvar vidas	5	4	3	2	1
2.	Pienso que aquellos que donan sus órganos tienen un acto de gran humanidad.	1	2	3	4	5
3.	Soy consciente de que hay personas que ofrecen donar sus órganos desinteresadamente.	1	2	3	4	5
4.	Aquellos que deciden donar sus órganos tras su fallecimiento no comprenden completamente las implicaciones de su decisión.	5	4	3	2	1
5.	Mi decisión de ser donante de órganos no tiene gran impacto, ya que las personas siguen perdiendo la vida.	5	4	3	2	1
6.	Es imprescindible que yo autorice la donación de mis órganos tras mi muerte.	5	4	3	2	1
7.	La extracción de órganos no modifica la apariencia física ni estética del cuerpo del donante.	1	2	3	4	5

8.	Donar órganos representa el más grande acto de generosidad.	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN AFECTIVA					
9.	Estoy interesado en compartir mi punto de vista positivo sobre la donación de órganos.	1	2	3	4	5
10.	Tengo la intención de ser donante de órganos para contribuir al bienestar de quien lo necesite.	1	2	3	4	5
11.	No me agrada la posibilidad de convertirme en donante de órganos	5	4	3	2	1
12.	Siento que es importante ayudar a los demás a través de la donación de órganos.	1	2	3	4	5
13.	Siento incomodidad hacia las personas que eligen ser donantes de órganos.	5	4	3	2	1
14.	Es positivo para mí que se apoye la idea de ser donante de órganos.	1	2	3	4	5
15.	No me parece bien que existan personas dispuestas a donar sus órganos.	5	4	3	2	1
16.	Me agrada la idea de que mi documento de identidad refleja mi decisión de ser donante.	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN CONDUCTUAL					
17.	Firmaría un documento en este momento que me certifica como donante de órgano.	1	2	3	4	5
18.	Estoy dispuesto a unirme a marchas que apoyen la donación de órganos.	1	2	3	4	5

19.	Colaboraría distribuyendo información que promueva la donación de órganos.	1	2	3	4	5
20.	Me involucraría en campañas que incentivan la obtención de credenciales para donantes de órganos.	1	2	3	4	5
21.	En el momento de renovar mi DNI pondré sí en donación de órganos	1	2	3	4	5
22.	Participaría en seminarios o charlas que me orienten sobre la donación de órganos.	1	2	3	4	5
23.	Estoy dispuesto a ser donante, siempre que no haya objeciones por parte de mis familiares.	5	4	3	2	1
24.	Mi disposición a donar órganos sería solo si la vida de un ser querido estuviera en riesgo.	5	4	3	2	1